

ONU condena el extremismo violento



La Habana, 8 abr (RHC) El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, condenó este viernes el extremismo violento y llamó a combatirlo porque no es exclusivo de religiones, etnias o nacionalidades específicas.

Ban Ki-moon advirtió durante su intervención en la segunda y última jornada de la Conferencia para Prevenir el Extremismo Violento que el fin de quienes practican el extremismo es dividir a los seres humanos, enfrentarlos y sembrar el miedo.

De acuerdo con el Secretario General, el extremismo violento representa una amenaza directa para la Carta de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, porque ataca los esfuerzos colectivos en función del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La reunión celebrada en Ginebra se enmarca en la respuesta de la comunidad mundial al auge de los mensajes de odio y la radicalización de grupos terroristas como el EI, responsable de horriblos crímenes en Europa, África y el Medio Oriente.

Ban recordó que ante el peligro representado por el extremismo violento, la Asamblea General de la ONU apoyó su Plan de Acciones propuesto en enero para enfrentar el flagelo.

La iniciativa recoge entre sus prioridades la prevención a partir de la atención a las causas raigales del extremismo, el protagonismo nacional, la cooperación global y el respaldo de las Naciones Unidas.

En su discurso, el Secretario General instó en particular a los Estados miembros de la organización a garantizar el protagonismo de los jóvenes en la lucha contra el fenómeno.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/89892-onu-condena-el-extremismo-violento>



Radio Habana Cuba